

SESION

DEL DIA 20 DE MARZO DE 1821.

Leida y aprobada la Acta de la sesion del dia 18 del corriente, se dió cuenta y quedó aprobado el dictámen de la comision de Gobierno interior de Córtes sobre la exposicion de D. José Gelabert, oficial mayor de la Secretaría de las mismas, relativa á la recuperacion de varias medallas, alhajas, dinero, efectos y papeles extraidos de aquella y ocupados por un comisionado nombrado al efecto en el mes de Mayo de 1814, opinando la comision que se deben pasar inmediatamente á la mayordomía mayor los correspondientes oficios para que se pongan á disposicion del expresado oficial mayor las referidas alhajas, dinero, papeles y demás efectos ocupados.

Se leyó igualmente, y quedó aprobado, otro dictámen de la misma comision sobre señalamiento de sueldo al arquitecto-inspector del edificio de Córtes, Don Antonio Prat.

Se dió cuenta del informe de la comision especial

que ha examinado la exposicion de los Sres. Diputados por Cataluña, relativa á la retencion de las bulas expedidas á favor del Rdo. Obispo de Menorca, D. Jaime Creux, electo Arzobispo de Tarragona, y de conformidad con lo propuesto en dicho informe, se declaró no ser asunto que debiera tratarse en sesion secreta.

En seguida se leyó por el Sr. Moscoso el dictámen de la comision especial nombrada para informar á las Córtes del estado de la seguridad pública y medidas que convendria adoptar. Concluida su lectura, se promovió una discusion en que por el Sr. *Romero Alpente* se hizo la indicacion verbal de que se diese cuenta de este asunto en sesion pública; pero despues de haberse declarado suficientemente discutido el punto, se resolvió ser este negocio de los que se deben tratar en secreto.

Se levantó la sesion. = Antonio Cano Manuel, Presidente. = José María Couto, Diputado Secretario. = Vicente Tomás Tráver, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados